

LIANA S.A

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(EXPRESADO EN DÓLARES DE E.U.A.)

1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía **LIANA S.A.** es una Sociedad Anónima, constituida el 12 de Abril de 2003, en Guayaquil- Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con un plazo de duración de 50 años, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de Abril de 1999.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollaran sus actividades es la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Calle Río Daule Solar 15 intersección Abbesto manzana D1 Parque Industrial Pascuales carretera vía a Daule Km. 16 a 500 mts de la compañía Ecuaradiador.

CRITERIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de sus transacciones económicas y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma permanente la escala de sus operaciones. Si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente y sí fuera se revelara información sobre la base utilizada en ellos.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cambios en los Índices de Precios al Consumidor. El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en los últimos tres años, es como sigue:

31 DE DICIEMBRE	INDICE INFLACIÓN ANUAL
2017	0.20
2016	0.27

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros adjuntos son preparados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada por nuestro país en Marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución NO.4 publicad en el R.O NO.348 de Septiembre 4/2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de Enero 1 del 2009. Posteriormente, la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante la Resolución NO.08.G.DSG del 20 de Noviembre del 2009 establece el Cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia:

1.- Aplicarán a partir del 1 de Enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa.

2.- Aplicarán a partir del 1 Enero 2011: Las Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a us\$4,000.000,00 al 31 de Diciembre del 2009; las compañías Holding o tenedoras de acciones, las compañías de Economía Mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3.- Aplicarán a partir del 1 de Enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, por lo tanto la empresa **LIANA S.A.** esta comprendida en este grupo por ser (PYMES).

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, requieran que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mayor utilización de la información disponible al momento.

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de **LIANA S.A** comprenden El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018, estos Estados Financiera han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de compañía **LIANA S.A.** Es el Dólar de USA. Que es la moneda de curso legal en Ecuador.

B.-) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Constituye movimientos de efectivo, depósitos en bancos fácilmente convertibles en montos reconocidos de caja.

C.-) CUENTAS POR COBRAR

Corresponde el saldo de este rubro a facturas pendientes de cobro.

D.-) ACTIVO FIJO, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Las propiedades están registradas al costo histórico y en dólares norteamericano, menos las depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones están calculadas con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los respectivos activos.

El valor de los Activos Fijos y la Depreciación Acumulada, se registra en las cuentas correspondientes en el momento que se causa, los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan al resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula tomando como base la vida útil de los activos y se aplican los porcentajes regulados por el código tributario ecuatoriano.

E.-) CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Generalmente tienen vencimiento a 30 días excepto los documentos que tienen un mayor plazo

F.-) BENEFICIOS SOCIALES

Son reconocidos cuando nace la obligación de empresa en virtud de las normas legales vigentes o acuerdos contractuales, y registrados en el tiempo y fecha que en ella se indican.

G.-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Se registran con cargo los resultados del año en que se causa por una cifra equivalente al 15% de la Utilidad del ejercicio, conforme se demuestra en el Estado de Resultado Integral y en la Conciliación Tributaria que se adjunta.

H.-) IMPUESTO A LA RENTA

Se aplica la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la Utilidad Gravable para el año 2017

I.-) PRÉSTAMOS ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Son préstamos realizados por los accionistas para financiar las operaciones propias del negocio

J.-) RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, COSTOS Y GASTOS.

Los Gastos son reconocidos en el ejercicio en que se devengan

BASE DE LA TRANSICION A LAS NIIF

A.-) APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras desde el 1 de enero del 2011. De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su periodo de transición a las NIIF PYMES el año 2011, estableciendo para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los Estados Financieros correspondientes al año 2018

CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES, CRITERIOS DE MEDICIÓN Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

La incorporación de un Estado Financiero, el Estado de Resultado Integral.

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los Estados Financieros.

Para la preparación de los presentes Estados Financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en las NIIF PYMES.

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
Soitgar		\$29.632.98
ZHM SEGUROS		\$ 3,937.85
PASAFILM		912.00
Ritofa		\$ 3.122.80
LEC S.A		\$ 5.784.26
MARINARA		\$ 854.56
TOTAL		\$45.084.45

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		
AGRICOLA MONTEBELLO S,A,		\$23,424.26

<u>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</u>		
ANTICIPOS POR LIQUIDAR		\$ 1.831,58
12% IVA COMPRA ACTIVOS FIJOS		\$ 4,642.82
12% IVA COMPRA LOCALES		\$ 5,485.32
2% RETENCIÓN VENTAS SERVICIO		\$ 4.987.31
1% RETENCIÓN VENTAS BIENES		\$ 72.72
8% = RETENCIÓN VENTAS		\$ 25.076.60
70% = RETENCIÓN VENTAS (IVA)		\$ 14.306.34
12% IVA SERVICIO		\$ 2.607.41
CRÉDITO TRIB.IVA		\$ 1,62
TOTAL		\$ 59.013.72

CARGOS DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS		
SEGUROS ANTICIPADOS		
SEGURO INCENDIO		\$ 488.72
SEGURO ROBO Y ASALTO		\$ 62.78
SEGURO VEHÍCULOS		\$ 1,622.99
SEGURO EQUIPO ELECTRICO		\$ 115.32
TOTAL		\$ 2,289.81

ACTIVOS FUOS		
TERRENOS		\$ 49,012.82
EDIFICIOS		\$ 109,946.14
EQUIPOS OFICINAS		\$ 3,409.42
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		\$ 1,009.65
VEHÍCULOS		\$ 58,464.29
INSTALACIONES Y ADECUACIONES		\$ 14,479.46
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		-\$ 124,779.49
TOTAL		\$ 115,542.29

PROVEEDORES DE ACTIVOS FUOS		
Otros Proveedores		\$ 1,262.02
TOTAL		\$ 1,262.02

CTAS. POR PAGAR PROVEED. SERVICIOS		
Seguros Condor		\$ 1,560.41
Inmobiliaria Miril		323.07
Astrid Campos Ulloa		356.03
TOTAL		1,941.12

CTAS. POR PAGAR A ACCIONISTAS		
Préstamos Accionistas M/N		\$ 51,117.14
TOTAL		\$ 51,117.14

BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR		
Sueldos por Pagar		\$ 18,248.40
15% participacion		780.99
DÉCIMO TERCER SUELDO		\$ 1,603.58
DÉCIMO CUARTO SUELDO		\$ 1,425.70
VACACIONES		\$ 769.68
APORTE INDIVIDUAL 9.35 %		88.06
APORTE PATRONAL 11.15 %		103.91
IECE Y SECAP 1,00%		\$ 9.11
TOTAL		\$ 23,029.43

IMPUESTO POR PAGAR		
RET. FTE. IVA EN COMPRAS 30%		\$ 327.16
RET. FTE. IVA SERVICIOS 70%		\$ 886.04
RET. FTE. IVA PERS. NAT 100%		\$ 633.43
1% RETENCIÓN EN LA FUENTE		23,350.54
12% IVA VENTAS		\$ 1,723.71
1*1000 % RETENC. EN LA FUENTE		\$ 19.67
2% RETENCIÓN EN LA FUENTE SER		\$ 4.175.97
1% RETENCIÓN EN LA FUENTE BIENES ACT.CORR		\$ 22.85
1% RETENCIÓN EN LA FUENTE ACT.FUO		\$ 230.14
100% RETENCIÓN IVA		\$ 22.80
1% RETENCIÓN FUENTE SERVICIOS		\$ 11.48
TOTAL		\$ 31.403.79

Conforme al art. 297 de la ley de compañías establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado, el saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir deudas se tiene reservas por US\$:

CAPITAL SOCIAL		
ESTA COMPUESTO DE LA SIGUIENTE MANERA:		
RICARDO ALFREDO CAMPOS		\$ 4.400,00
ASTRID ULLOA PINEDA		\$ 4.400,00
TOTAL		\$ 8.800,00